

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

*Notificación de sentencia en juicio de faltas, expediente número 1.210/03.*

Doña María Cruz Gutiérrez Díez, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.210/2003 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Vistos por mí, don José Luis Chamorro Rodríguez, magistrado-juez del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander y su partido, en los autos de juicio de faltas seguidos con el número 1.210/03, en los que han sido partes el Ministerio Fiscal, en la presentación de la acción pública; don Luis Ángel Martín Pérez, como denunciante, «El Corte Inglés, S. A.», como perjudicada, y doña Sandra Civit Viñas, como denunciada, en virtud de las facultades que me han sido dadas por la Constitución y en nombre del Rey, dicto la siguiente sentencia.

Fallo: Ratificando el fallo anticipado oralmente en el acto del juicio, absuelvo a doña Sandra Civit Viñas como autora de una falta del artículo 623.1 CP a la pena de arresto de tres fines de semana, así como al pago de las costas procesales si las hubiere. Entréguense definitivamente los objetos recuperados a su propietaria.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en este Juzgado

para ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Santander en el plazo de cinco días desde su notificación, por medio de escrito fundamentado.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a doña Sandra Civit Viñas, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido la presente, en Santander, 25 de febrero de 2004.–La secretaria, María Cruz Gutiérrez Díez.

04/2650

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

*Citación en juicio de faltas, expediente número 1.098/03*

Doña María Cruz Gutiérrez Díez, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.098/03 se ha acordado citar a don Alejandro Santamaría Nieto y a doña Lloletti Keitel Barreto Roja para el juicio de faltas señalado el día 27 de abril, a las once quince horas.

Y para que conste y sirva de citación a don Alejandro Santamaría Nieto y a doña Lloletti Keitel Barreto Rojas, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido el presente en Santander, 25 de febrero de 2004.–La secretaria, María Cruz Gutiérrez Díez.

04/2774



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

### EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

### IMPRESIÓN

Área Tecnológica de Artes Gráficas

### INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

### TARIFAS

#### Suscripciones:

|                                      |        |
|--------------------------------------|--------|
| Anual .....                          | 125,61 |
| Semestral .....                      | 62,81  |
| Trimestral .....                     | 31,40  |
| Número suelto del año en curso ..... | 0,90   |
| Número suelto del año anterior ..... | 1,32   |

#### Anuncios e inserciones:

|   |        |
|---|--------|
| a) Por palabra .....  | 0,337  |
| b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna .....  | 1,81   |
| c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas ..... | 3,07   |
| d) Por plana entera .....                                       | 307,13 |

Para cualquier información, dirigirse a:

### ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin\_oficial@gobcantabria.es

*www.gobcantabria.es*